HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

25

Ref. Expte N°250-HCD-2025
Comisión de Desarrollo Humano, Género, Familias, Niñez, Adolescencias y Tercera edad

Despacho de Comisión

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado a la creación del Programa Municipal "San Isidro incluye".

Atento a lo expresado, esta Comisión aconseja el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien considerar la creación del Programa Municipal "San Isidro Incluye", con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para que las personas con discapacidad del distrito puedan incorporarse al mercado laboral.

Artículo 2°: "San Isidro Incluye" deberá ser un Programa por intermedio del cual se brinden cursos, talleres y prácticas profesionales; por el período y a cargo del Área que el Departamento Ejecutivo determine.

Artículo 3°: El Programa deberá considerar los siguientes objetivos específicos:

A) Capacitar y formar a las personas con discapacidad, brindando herramientas fundamentales para la preparación e incorporación al mercado de trabajo.
B) Identificar las capacidades de las personas que participen del Programa, y trabajar en su desarrollo y potenciación.
C) Facilitar el acceso a ofertas laborales mediante la articulación con empresas locales y organismos públicos.
D) Articular con empresas locales para que durante el periodo del Programa se puedan realizar prácticas laborales, como un mecanismo más de aprendizaje.
E) Fomentar campañas de concientización dirigidas a empleadores sobre la importancia de la inclusión laboral.

Artículo 4°: Evaluar la posibilidad de que El Programa Municipal "San Isidro Incluye" pueda ofrecer todas sus herramientas de manera digital a través de la página oficial del Municipio.

Artículo 5°: De forma. -

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 11 de mayo de 2026

María Lucia Rojo
CONCEJAL
Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María de los Angeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
PRESIDENTE
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Virginia Franco
CONCEJALA
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO